

**CYBERPEDOFILIA COMO LA PUNTA DEL OVILLO:  
PSICOINFORMÁTICA**

Autora y Exponente: Emma Virginia Créimer, Mariano Mosca

Médico Forense –Directora. Dirección de Coordinación

Instituto de Investigación Criminal y Ciencias Forenses

Procuración General S.C.J. – Buenos Aires- Argentina



**Investigación Sexualidad**

**INTRODUCCIÓN**

Desde la Antigua Grecia hasta la actualidad, los niños se han visto expuestos a graves abismos para terminar con su niñez y hasta con su vida. Arrojados desde las alturas del Monte Taigeto por sus “defectos” congénitos hasta los infinitos límites del cyberspacio por la falta de debido cuidado, han existido adultos dispuestos a empujarlos hacia un final terrible. Así es como observamos hoy en día el camino desandado por la niñez en los casos de distintos tipos de abuso.

Sin duda alguna la lenta y progresiva visibilización de los malos tratos a los niños, en todas sus variantes, nos ha permitido buscar y encontrar alternativas de abordaje para su tratamiento e investigación.

Si bien la función del Poder Judicial no es la prevención, el conocimiento que de la tarea diaria surge, exige comprometerse con la realidad a través de actos académicos, jornadas, congresos e investigaciones científicas permitiendo a otros operadores y otros poderes tomar la delantera a los victimarios y evitar nuevas víctimas. De lo contrario, los delinquentes siempre nos llevarán la delantera.

El objetivo de la intervención desde los distintos ámbitos debe ser claro; así como los delitos comunes mutan mediante el uso de altas tecnologías -que tanto los científicos como los abogados debemos conocer-, los delitos contra la niñez no hacen la excepción.

Durante años hemos dedicado nuestro esfuerzo a analizar, comprender y contener a las víctimas. Las estudiamos de un lado y del otro, las pusimos en un portaobjetos y las aplastamos con nuestros microscopios técnico-jurídicos.

Buscamos y encontramos técnicas, tests nuevos y viejos o mixtos, escribimos tratados y los expusimos vencedores.

Fuimos derrotados por el burn out, el backlash, la indiferencia. Dejamos pedazos de las víctimas ya destrozadas en los pasillos de tribunales, nos llevamos la impronta de la impotencia.

Sin perjuicio de de las buenas intenciones, dejamos, llevamos, traemos un sabor amargo en la boca.

Por eso cambiamos. Consideramos necesario un giro Copernicano y miramos hacia el otro lado de la ecuación.

De eso se trata la investigación presente y venidera: estudiar, conocer y desgranar la mente criminal para entender en qué punto un individuo es capaz de pasar al acto y cosificar al otro, dejarlo en estado de indefensión y poner su punto de goce en el sufrimiento de aquel que ha elegido como presa.

Hay avances y retrocesos en la perfilación criminal pero es el conocimiento del atacante el que nos permitirá evitar el próximo ataque.

Claramente resulta fundante la existencia de una Política Criminal Institucional que permita que sus técnicos avancen en estas disciplinas, sin su aval, ninguna de las nuevas metodologías de investigación que se proponen podrá ser jurídicamente válida.

La nueva tecnología ha generado adelantos increíbles para el hombre y la mujer común, así como para el científico y el investigador criminal, pero también ha traído aparejados peligros impensados.

La inmediatez y facilidad de obtención de la información que ofrece Internet, así como su anonimato, han permitido que individuos que diez años atrás reprimían sus deseos sexuales por los niños, los hayan exacerbado y hasta disparado hacia la concreción del hecho.

Incontables páginas pedófilas ofrecen, en forma ininterrumpida, fotos que para el observador desprevenido podrían resultar inocuas, hasta familiares, pero que para el consumidor de belleza infantil con propósitos delictivos resultan verdaderos “books” de selección de víctimas.

Asimismo, el mal uso de las redes sociales facilita la selección victimal, se puede observar que en muchos casos los pedófilos crean una falsa identidad, perfil, para contactarse y manipular a sus víctimas.

Es notoria la facilidad con la que estos sujetos ingresan a la vida de los niños. Las nuevas tecnologías facilitan estos acercamientos, donde las escasas medidas de seguridad que utilizan las víctimas, el exceso de información personal que vuelcan en las redes sociales y

## **MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

el desconocimiento tanto de ellos como de sus padres/tutores de los riesgos que esto implica redundan en un aumento de su vulnerabilidad.

En la Dirección de Coordinación de Institutos de Investigación Criminal y Ciencias Forenses de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Argentina, se revisan a diario múltiples soportes informáticos secuestrados en el marco de investigaciones por denuncias de abuso sexual de menores, producción y distribución de pornografía infantil.

Para ello se organizaron equipos de investigación conformados por un médico forense, un informático forense y un psicólogo forense, con el apoyo permanente del resto de los profesionales pertenecientes a la Dirección con el fin de intercambiar conocimientos e ideas, pero también de contener a los científicos desde el punto de vista humano, atento la gravedad y crueldad de las imágenes analizadas.

El trabajo multi e interdisciplinario sobre estas computadoras ha permitido jerarquizar el contenido de las mismas, observar la repetición de rasgos de personalidad en los denunciados y la creación de una nueva disciplina: la psicoinformática.

“...El informático forense, si bien todos entienden que realiza análisis de la información contenida en computadoras, también y probablemente tan importante como el aspecto técnico, estudia al “usuario” de las computadoras; estos forman hábitos de uso, formas que cambian y varían según sus actividades. Con internet, el acceso a la información es igual para todos y hoy, hasta los usuarios más comunes pueden aplicar métodos antiforenses o informarse sobre cómo se realizan los métodos de estudio. Estos cambios de comportamiento, para los que tienen algo que ocultar, nuevamente provoca cambios en la forma de investigar, analizar, recopilar e informarse de cómo determinar las variantes de su uso...”, refiere Mohuanna.

En definitiva, la psicoinformática es una herramienta mediante la cual se procede al registro y análisis de los sitios de Internet visitados, de los archivos de texto e imágenes consumidos y debidamente guardados, e incluso a veces borrados por los denunciados, poniendo énfasis en la compulsividad con la que esta tarea se desarrolla, las características físicas, el género y el rango etéreo de las víctimas preferidas y la tendencia a la elección de tareas laborales que le permitan acercarse al denunciado al perfil del niño-víctima seleccionado.

En la práctica se destaca que, si a la peritación informática le sumamos el análisis y la interpretación psicológica de los elementos obtenidos, podremos brindar a los encargados de la investigación criminal, información de calidad adecuada para una persecución penal sagaz y oportuna.

La psicoinformática es la coexistencia operativa de dos disciplinas en la tarea de develar y reconstruir la psicodinámica de los agresores sexuales.

El psicólogo en sus funciones debe realizar un trabajo de interpretación del material encontrado, levantar todo indicio conductual, toda huella psicológica que sirva para perfilar la personalidad del acusado como la de sus víctimas.

Así, aquel que presenta altísimos volúmenes de documentos y fotos, con o sin contenido pornográfico en las formas habitualmente conocidas, de niños o de niñas entre seis y diez años, seguramente elegirá alguna profesión o actividad que lo acerque a su objeto de deseo: ser docente, profesor de música, de educación física o directivo de espacios educativos o recreativos, donde pueda tener contacto cercano con víctimas de esa edad y tipología.

Otras veces entrará en los salones de *chat* buscando al perfil del niño deseado como quien persigue a una presa.

El resguardo del anonimato de Internet les permite mentir sin miedo a ser descubiertos y utilizar ardidés insospechados para engañar a los niños; llevarlos lentamente a entrar en confianza y exponerlos, en el más riguroso sentido de la palabra, física y psíquicamente para dejarlos a su merced.

Es mediante la sustracción supuesta de contraseñas o de fotos que convenientemente hacen que los niños aporten mostrando su cuerpo desnudo, que los extorsionan con la divulgación, hasta concretar un encuentro y someterlos sexualmente. Parte de estos modus operandi se refleja en las computadoras peritadas y analizadas por el equipo psicoinformático, otorgando al fiscal un nuevo instrumento para profundizar la investigación y generar nexos para establecer la responsabilidad, o no, del presunto autor del abuso.

## **EL ESTUDIO INFORMÁTICO DEL CONTENIDO DE LOS SOPORTES SECUESTRADOS**

Para ello, primero se requiere de un extenso y minucioso estudio de todo el contenido del soporte informático, incluyendo el material borrado.

Para comprender el mecanismo por el cual el pedófilo, en relación a la temática que se aborda en este eje investigativo, resulta indispensable que el informático clarifique la forma mediante la cual el “usuario” de la pc accede al mismo.

Excede el objetivo de esta comunicación profundizar los aspectos informáticos que han sido explicados en otros trabajos científicos y a los cuales se hacer referencia.

### **La investigación psicológica del perfil del usuario**

La misma consiste en un abordaje Psicoinformático Forense del material encontrado en la PC.

## **MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

La Psicoinformática Forense es una herramienta que se utiliza como alternativa para la investigación de aquellas causas cuyas temáticas están relacionadas con la producción, publicación y distribución de pornografía infantil y delitos contra la integridad sexual en los que posiblemente se encuentren implicados menores de edad.

La tarea consiste en realizar un análisis integral de la PC secuestrada en el marco de la investigación penal.

El foco del análisis Psicoinformático Forense se hace en base a la búsqueda de aquellos elementos que estén exclusivamente relacionados con la temática investigada en la Instrucción de la Causa Penal.

Este enfoque surge como una respuesta operativa a la multiplicación de causas que motivan la intervención judicial y llegan al gabinete informático y a la Dirección de Institutos de Investigación Criminal y Ciencias Forenses.

En la Peritación Informática Forense de este tipo de causas emergen elementos que podrían estar vinculados a la esfera psicosexual de las personas investigadas. Debido a la casuística actual de estos delitos, surge la necesidad institucional de crear dispositivos de trabajo interdisciplinarios que puedan interpretar las conductas de las personas investigadas.

El fin consiste en colaborar, orientar y asistir a quienes están encargados de dirigir las investigaciones penales de este tipo de causas complejas.

A partir de esta experiencia se denomina Psicoinformática Forense al trabajo conjunto del perito Informático y el Psicólogo Forense.

Se busca analizar las conductas de las personas investigadas en estos hechos a través del análisis de sus computadoras. Se observa en la mayoría de las computadoras estudiadas, material visual pornográfico en el que son utilizados niños, niñas y adolescentes.

Se intenta que la Psicoinformática Forense aplicada a investigaciones delictuales sea una correcta aproximación descriptiva de los comportamientos (conductas) del usuario de la PC que permita ayudar a comprender la complejidad de lo investigado.

Aspecto Psicológico Forense: a los fines de colaborar con la investigación penal y con la intención de responder a los puntos de pericia solicitados, se procede a realizar un trabajo de interpretación y análisis del contenido de la PC.

El material de estudio es suministrado oportunamente por el Gabinete Informático Pericial.

Se estudia el contenido de la PC secuestrada realizando un trabajo de interpretación y observación metódica y pormenorizada del contenido de la misma, focalizando el interés en las diversas imágenes encontradas.

Del análisis surgen indicadores que podrían dar cuenta de rasgos o características de la personalidad del usuario.

El estudio Psicológico Forense se realiza a la luz de la bibliografía especializada que es atinente a la temática emergente en los distintos casos.

## **METODOLOGÍA DE LA TAREA REALIZADA**

Se realiza un trabajo de observación metódica y pormenorizada del contenido de la PC secuestrada que oportunamente fuera suministrada por el Gabinete Informático Pericial.

El foco del análisis Psicoinformático Forense se hace priorizando aquellos elementos del contenido de la PC que estén exclusivamente relacionados con la temática investigada en la instrucción de la causa penal.

### **Metodología - Pasos:**

- Lectura del expediente judicial
- Lectura del informe informático
- Diálogo, intercambio, acciones investigativas conjuntas con el perito informático y médico forense
- Descripción del material encontrado
- Estudio del material específico relacionado con el delito investigado
- Análisis psicológico de las conductas y o comportamientos del usuario
- Aproximación al perfil psicológico del usuario
- Aproximación al perfil victimológico
- Acciones preventivas. Planteamiento en la medida de lo posible, de hipótesis predictivas de pasaje al acto
- Conclusiones, aportes, sugerencias a la investigación judicial

## **LA SUMATORIA DE LOS FACTORES COMO NUEVA HERRAMIENTA INVESTIGATIVA**

A través de la PSICOINFORMÁTICA hemos observado que las computadoras personales de los imputados de delitos contra la integridad sexual de menores (abuso sexual infantil, corrupción de menores, distribución y producción de pornografía infantil) se convierte en la llave de acceso a diferentes aspectos de su personalidad.

Desde un análisis proyectivo de las conductas de uso, surgen indicadores que aportan en muchos casos información sobre el perfil psicológico del usuario.

## MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Los hallazgos obtenidos mediante este análisis son:

- Perfilación de los rasgos de la personalidad del usuario
- Perfilación de las características personales de las probables víctimas
- Hipótesis predictiva del pasaje al acto
- Deducción de la existencia de una desviación sexual en el usuario y la magnitud de la misma
- Complementariedad criminológica durante la investigación criminal

Consideramos relevante destacar que al peritar las computadoras se encuentran tres primeras variantes de consumidor, que para su más sencilla comprensión fueron divididas según los colores del semáforo:

**VERDE:** Aquel que posee una imagen (foto o video) de pornografía infantil, obtenida habitualmente en la búsqueda por internet de pornografía adulta para consumo personal.

**AMARILLO:** Aquel que posee diferentes colecciones de imágenes digitales, fotografías y videos, que denotan las tendencias pedófilas del usuario que las consume.

Estos son los casos más complejos y conflictivos, por el enorme volumen de pornografía colectada, su clasificación en infinidad de carpetas con tendencias obsesivas, y la aparición de intentos de repetición casera de las imágenes pornográficas obtenidas desde la red. Este último dato nos permite inferir que el individuo está preparado para pasar a la última etapa de esta clasificación, que es el color rojo.

**ROJO:** Aquel que, además de poseer enormes volúmenes de pornografía infantil, ya ha producido su propia pornografía con niños en general de su ámbito de confort (intrafamiliar o allegado) y comienza a distribuirlo en la red para lograr el intercambio de imágenes o directamente se dedica a comercializarlo. Es decir, ha pasado de consumir imágenes de niños sometidos a distintos tipos de abuso sexual, a abusar de niños de carne y hueso.

Es importante destacar que dentro de esta clasificación, los pedófilos marcan con claridad sus preferencias por sexo y edad de las víctimas, así como rasgos distintivos de las mismas, como componentes raciales y/o fisonómicos particulares.

Ha llamado particularmente nuestra atención la temprana edad seleccionada por algunos pedófilos, donde las víctimas poseen de tres a seis meses de vida.

Las parafilias suelen sumarse en este tipo de delincuentes, y ejecutarse sobre sus víctimas indefensas, mostrando videos y fotografías de alto contenido sádico, sometimiento y violencia extrema, uso de instrumentos lesivos (ataduras, palos, ganchos) y zoofilia.

De la investigación realizada a partir de la implementación de la PSICOINFORMÁTICA, ha surgido un perfil básico del cyberpedófilo argentino:

- Predominan los adultos masculinos, entre 25 y 50 años de edad
- Nivel socioeconómico medio
- Al menos un nivel medio de instrucción, predominando aquellos que poseían estudios terciarios
- Personas insertadas socialmente con una actitud de empatía y aceptación entre sus pares
- Tendencia a la elección de trabajos o actividades relacionadas con niños/as a su cargo
- Capacidad para el manejo de nuevas tecnologías para desplegar sus conductas perversas
- Grandes consumidores de pornografía infantil y de diferentes tipos de imágenes de niños/as y adolescentes
- Dedicar importante cantidad de tiempo para buscar material sexualizado infantil en internet
- Utilizan el chat para contactarse con menores haciéndose pasar por niños de la misma edad
- Suelen ser coleccionistas, acopian y guardan ordenadamente imágenes eróticas y pornográficas de niños/as y adolescentes.

El anonimato, velocidad e impunidad que genera internet en manos de un pedófilo (cyberpedofilia) frente a un niño víctima es un desafío nuevo para los investigadores forenses.

La psicoinformática, en el marco del trabajo multi e interdisciplinario, ha permitido hacer visible una estrategia delictual y aportar nuevos elementos investigativos para develar mecanismos de abuso, corrupción y comercialización de niños.

## CONCLUSIONES

Iniciar hoy en día una «aventura criminal con tintes pedófilos» tiene mayores posibilidades de éxito de las que hubiesen podido tener antes de la irrupción de las Tecnologías de la información y la comunicación en la vida cotidiana de millones de personas.

El contexto histórico social actual, dominado por el consumo y las leyes del mercado han instalado a la infancia como un producto posible de consumición sexual, tema extenso que excede el presente trabajo.

La violencia contra niños, niñas y adolescentes facilitada particularmente por el uso de Internet y las nuevas tecnologías nos sitúan frente a fenómenos de una nueva criminalidad, la gravedad de los delitos, su singularidad y la magnitud del daño que pueden ocasionar en



## MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

quienes los padezcan (víctimas primarias y secundarias) ameritan la creación de dispositivos de trabajo consubstanciados con cambiar esta realidad.

Aparece un nuevo perfil de perito psicólogo forense, con herramientas creativas y comprometidas que en forma interdisciplinaria puede realizar específicas y genuinas contribuciones a la investigación criminal.

### EL BURN OUT COMO REGLA: SOBREVIVIR TENDIENDO PUENTES

Todos aquellos que nos dedicamos al estudio del abuso sexual infantil, ahora especialmente en su variante de “cyberpedofilia” coincidimos en que ante este tipo de temáticas tan crudas si no existe una matriz grupal de contención, de intercambio, de solidaridad y cooperación, el destino es la insalubridad mental de los operadores. Se trabaja con material de altísima toxicidad y manipular elementos radioactivos sin guantes ni protección puede llegar a ser letal.

El trabajo coordinado en equipo es una de las herramientas válidas de protección.

Sin duda alguna, queda un largo camino por recorrer, pero una base de investigación científica interdisciplinaria seria y responsable, puesta a disposición de quienes llevan la dirección de las investigaciones penales, permite comprender y exponer las intrincadas e innovadoras formas de arrojar al eslabón más delicado de nuestra sociedad, el niño, hacia nuevos abismos.

### RESUMEN

**Antecedentes:** la exposición de la infancia ha resultado trágica desde los comienzos de la historia. En distintas formas, los niños han sido víctimas de delitos que los han empujado hacia el abismo mismo de la muerte física o psicológica.

**Objetivos:** analizar el perfil de los delincuentes sexuales que a través de la internet favorecen y/o promueven los delitos contra la integridad sexual de niños y niñas y establecer nuevas herramientas para investigarlos, combatirlos y prevenirlos.

**Lugar de aplicación:** Dirección de Coordinación de Institutos de Investigación Criminal y Ciencias Forenses de la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires- Argentina.

**Método:** estudio retrospectivo de casos con niños víctima

**Resultados:** Las evaluaciones forenses de causas penales, permitieron determinar la existencia de delincuentes sexuales que utilizaban el ciberespacio para producir, distribuir y comercializar pornografía infantil, incitar a delitos de corrupción y abuso sexual de niños y

niñas, pudiéndose clasificar dichos delitos y buscar nuevas formas de utilizar viejas y nuevas herramientas de evaluación forense para dictaminar. Marca un giro Copernicano la aparición de internet como instrumento de captación, reclutamiento, engaño apropiación y abuso de menores. Por ello, mediante el estudio de las computadoras secuestradas de los imputados se creó una nueva herramienta investigativa del perfil del usuario, la psicoinformática, puesta a disposición de las autoridades competentes para persecución y castigo de los responsables de los distintos delitos.

**Conclusiones:** el anonimato, velocidad e impunidad que genera internet en manos de un pedófilo (cyberpedofilia) frente a un niño víctima, es un desafío para los investigadores forenses. La psicoinformática, en el marco del trabajo interdisciplinario, permite visibilizar una estrategia delictual, aportando nuevos elementos investigativos para develar mecanismos de abuso, corrupción y comercialización de niños.

**PALABRAS CLAVE:** cyberpedofilia, abuso sexual, psicoinformática.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abuso sexual en la infancia el quehacer y la ética - Volnovich Jorge (compilador) -editorial lumen

Abuso sexual en la infancia 2-campo de análisis e intervención. Volnovich Jorge (Compilador) Editorial Lumen

Abuso sexual en la infancia 3 -la re victimización. Volnovich JORGE (Compilador)- Editorial Lumen

Abuso sexual infantil -en las mejores familias- Intebi Irene. Editorial Granica

DSM IV manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales

Delitos contra la integridad sexual- 2º ed.-Edgardo Alberto Donna- edit. Rubinzal- Culzoni

El dolor invisible de la infancia-Jorge Barudy-editorial Paidós

El abuso sexual infantil-denunciar o silenciar- Rozansky Carlos - Editorial Abeledo Perrot

Maltrato al menor -el lado oculto de la escena familiar-Grosman-Mesterman -Editorial Universidad

Pornografía infantil, paidofilia e internet.- Virginia Berlinerbau.- Cuadernos de medicina forense

Sexualization précoce et pornographie – Richard Poulin- Edit la dispute.-

## MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Uso de niños, niñas y adolescentes en pornografía y la explotación sexual de menores en internet. Dra. Ethel Quayle. SR, Lars Loof. Srta. Tink Palmer violencia/s. Silvia Ons. Editorial Paidós (2009)

La muerte como espectáculo. La difusión de la violencia en internet y sus Implicaciones Éticas, Barcelona, 2010. Michela Marzano

### RESEÑA

#### EMMA VIRGINIA CRÉIMER

Estudios universitarios: facultad de ciencias médicas – u.n.l.p. - médico - colegiación: colegio de médicos -distrito i y ii- m.p. 112178. título de especialista en cirugía general: colegio de médicos distrito ii (homologado por el di) recertificado el 21-06-06-. título de especialista en medicina legal: colegio de médicos distrito i. recertificado marzo de 2007. título de esp. jerarquizado en medicina legal col. med. di marzo de 2007.título de especialista en cirugía general: asociación argentina de cirugía. recertificación del título de especialista en cirugía general: academia nacional de medicina. Docencia: cátedra de medicina legal y deontología médica: - facultad de ciencias médicas de la u.n.l.p. – desde el 1 ° julio de 2011 en carácter de ayudante diplomado rentado simple por concurso – res. 121 – 23-05-11- facultad de ciencias médicas unlp. Disertante nacional e internacional sobre temas de maltrato, abuso y violencia infantil y delitos contra los ddhh. Resumen de actividad en los últimos dos años: año 2010. Diseño, dirección y dictado del módulo de investigación criminal del curso de instructores judiciales en la materia investigación criminal y ciencias forenses 2010. 20 hs cátedra -sedes: mar del plata-la plata- san martín-bahía blanca-pergamino. Diseño, dirección y dictado del curso “cambios de paradigmas en la actividad científica”, de 60 hs cátedra. En el marco de las “*II jornadas cuyanas de medicina legal y psicología psico social*”.- pcia., de san juan – organizado por el mrio público de san juan-escuela de capacitación judicial del poder judicial de san juan.-colegio de magistrados de la pcia. de san juan.-ministerio público de la pcia., de san juan. Facultad de derecho y ciencias sociales uccuyo.-facultad de filosofía y humanidades uccuyo.-facultad de ciencias médicas uccuyo.-ministerio desarrollo humano y promoción social.dirección obra social provincia – ministerio de salud y acción social.foro de abogados.- asociación de clínicas, sanatorios y hospitales privados de la pcia., de san juan.-colegio de psicólogos de la pcia. de san juan.-colegio farmacéutico de san juan. Auspician: consejo federal de política criminal de la república argentina.-federación argentina de magistrados – fam. Temas: rol del investigador criminal. Pedofilización de la trata y tráfico de personas. Errores más frecuentes en la investigación del lugar del hecho. Responsabilidad profesional médica. Capacidad, compromiso y contundencia en la investigación de delitos contra la infancia. rol del perito del siglo xxi: temeridad vs. Prudencia. Jornadas de actualización Bariloche.- río negro- 16 de marzo 2010.- temas: análisis del lugar del hecho en lesiones, torturas y muertes en custodia. Disertante curso de perfeccionamiento para forenses en actividad -Bariloche – río negro.- 17-19 de marzo de 2010.- temas: lugar del hecho en custodia. El niño víctima en la investigación criminal

psicoinformática vs. Cyberpedofilia. Diseño, dirección y dictado de las “segundas jornadas de actualización pericial del norte” con la temática “herramientas de investigación alternativas como desafío”, con la convocatoria de los departamentos judiciales de Junín, pergamino, san nicolás, mercedes y trenque lauquen. Disertante congreso iberoamericano de criminalística – posadas- misiones- 16-18 septiembre de 2010.- tema: nuevos abismos para el niño víctima: psicoinformática, nueva herramienta para el estudio de abusos sexuales y pornografía infantil en la red. Disertante 2º congreso latinoamericano sobre trata y tráfico de personas.-puebla – México.- 20-24 de septiembre de 2010.-tema:nuevas herramientas para la investigación de trata y tráfico de niños en la red. Diseño, dirección y dictado de las “primeras jornadas de actualización pericial del oeste” con la temática “herramientas de investigación criminal: su utilidad y aplicación”, con la convocatoria de los departamentos judiciales de trenque lauquen, Junín, pergamino, san Nicolás, mercedes. Tema: abordaje práctico de los delitos contra la niñez. integrante de la mesa de expertos de discusión “el rol de las sociedades en los conflictos legales” en el 81º congreso argentino de cirugía 54º congreso argentino de coloproctología 37º jornadas argentinas de angiología y cirugía cardiovascular 11º jornadas nacionales de médicos residentes de cirugía general.- c.a.b.a.- sheraton hotel.- 1-4 de noviembre de 2010.- disertante del simposio “cuando el niño habla y la justicia calla” 4º jornada sobre abuso infantil.- ciudad cultural konex.-c.a.b.a.- 13 de noviembre de 2010. 2011. expositora- conferencia nuevas herramientas forenses contra la pornografía infantil- colegio de abogados departamento judicial la plata- 01-06-11. disertante- jornadas de capacitación para jefes de despacho en oficinas judiciales- depto de ddhh, política penitenciaria y denuncias de la procuración general de la pcia. de bs as – 07 y 08 de julio de 2011. disertante-primeras jornadas medico legales y criminalísticas sobre delitos contra la integridad sexual- dirección departamental de policía científica la plata y dirección de medicina legal de la superintendencia de policía científica- ministerio de justicia y seguridad de la pcia. de bs as.- 07 y 08 de julio de 2011. Disertante- III congreso internacional – 4º congreso nacional- 5º congreso regional de violencia maltrato y abuso. Víctimas y victimarios- buenos aires- 10- 11 y 12 de noviembre de 2011. Disertante- congreso justicia, subjetividad y ley- el desafío de la justicia en américa latina- asociación latinoamericana de psicología jurídica- buenos aires- 10, 11 y 12 de noviembre de 2011. Integrante- de la mesa de discusión “malpraxis en cirugía”. 82º congreso argentino de cirugía- 17 de noviembre de 2011- buenos aires argentina. co-autor – capítulo sobre “fortalezas teóricas en las pericias con niños/as víctima” - en el libro justicia, subjetividad y ley- el desafío de la justicia en america latina. Cargos jerárquicos. Directora de la dirección de coordinación de institutos de investigación criminal y ciencias forenses de la procuración general de la s.c.j.b.a. – a partir del 1º de octubre de 2008 al presente.-

## **PREMIOS Y DISTINCIONES. COMUNICACIONES CIENTÍFICAS PREMIADAS**

1) “dificultades y falencias de la autopsia médico legal en muertos por sida, límites y alcances” – mención especial- congreso a.m.f.r.a. 2004 – xxv seminario internacional de ciencias forenses-viii congreso int. de ciencias forenses- i congreso int. de ciencias forenses de mar del plata –mar del plata 13-15 de mayo de 2004. 2) “importancia del trabajo interdisciplinario en la investigación penal por responsabilidad profesional medica” sesión temas libres- premio mejor trabajo científico: jornadas de otoño – asociación argentina de cirugía – asociación de cirugía de Mendoza – Mendoza, 18 y 19 de abril de 2008. 3) declaración de interés de la honorable cámara de diputados del trabajo premiado:

## **MEMORIAS II CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

“importancia del trabajo interdisciplinario en la investigación penal por responsabilidad profesional medica” 4) declaración de interés del ministerio público del curso “cambios de paradigmas en la actividad pericial” de 60 hs de duración- directora del curso. 5) declaración de interés del municipio de la ciudad de la plata del curso “cambios de paradigmas en la actividad pericial” de 60 hs de duración- directora del curso. 6) declaración de interés de la honorable cámara de diputados de la pcia. de buenos aires del curso “cambios de paradigmas en la actividad pericial” de 60 hs de duración- directora del curso

